

■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2012/2013 se ha desarrollado la vigésima edición del *Aula Permanente de Formación Abierta* de la *Universidad de Granada*, conocida como *Aula de Mayores*. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Salud y Bienestar social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección del Mayor. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos, y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos por tanto una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de dos objetivos: incorporar a aquellos mayores que por su trayectoria laboral no han tenido acceso a una formación académica, ayudándoles a superar barreras sociales y geográficas; y garantizar un contacto intergeneracional, enriquecedor para toda la sociedad.

■ Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las sedes. El programa ha impartido completamente tanto en la sede de Granada como en las provinciales, contando con la participación de un amplio número de profesores.

Las **evaluaciones de las actividades docentes** han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas a los alumnos y a los profesores coordinadores de cada una de las asignaturas. Así queda manifiesto en los resultados presentados en la Asamblea celebrada en Baza con motivo del XVII Encuentro de las Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta. La valoración del programa universitario propuesto en este curso ha sido el siguiente: Baza 9.12, Ceuta 8.77, Guadix 8.61, Melilla 9.62, Motril 7.46, y Granada 8.27. Se obtiene una media global de 8.64 sobre 10.

El **número de alumnos matriculados** en cada una de las sedes está consolidado. Ha aumentado ligeramente la matriculación global respecto al curso pasado, siendo las sedes de Granada, Baza, Ceuta y Melilla las responsables del incremento. En este curso se ha realizado una campaña de difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar el número de alumnos matriculados. También hemos reflexionado sobre las estrategias más adecuadas para fomentar la matriculación en Guadix y Motril para el próximo curso, máxime cuando hemos podido comprobar que las actividades culturales organizadas desde el Aula tienen un grado de aceptación y participación muy alto.

Por último, hemos logrado superar con creces, como se puede comprobar en los datos contenidos en esta memoria, **los objetivos que nos propusimos para este curso académico en el Contrato Programa**. Efectivamente nuestra meta era fomentar la investigación en el contexto del Aula Permanente de Formación Abierta y el objetivo específico se concretó en tratar de conseguir publicar 2 artículos de investigación. Se ha conseguido reforzar nuestra presencia en los distintos foros nacionales e internacionales relacionados con la educación universitaria de mayores, y en los congresos, reuniones y proyectos de investigación en los que el APFA participa activamente.

Para el próximo curso académico tenemos el proyecto de que nuestros alumnos y alumnas del APFA empiecen a adquirir la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para que consigan convertirse en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces, en un futuro próximo, de integrarse con normalidad en proyectos dirigidos por el Aula y en otros, en que pudiera ser demandada su colaboración, de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas.

(Ver Anexo 8.2)